





## INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE: Salud Municipal Mes de: Agosto 2025

I.- Funcionario

: Marcela Del Carmen Cifuentes Maldonado

**Departamento** 

: Salud Municipal

Decreto (contrato)

: 9425

22/07/2025

Centro de costo o ítem

: 310801

Nombre Programa

: Extensión horaria agosto 2025

II.- Boleta Número

: N°15

Fecha Boleta

: 29 de agosto de 2025

Valor Bruto Boleta

:\$ 25.000

Valor Cuota según Contrato

: \$ 670.980

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar** 

No realiza el total de horas contratadas.

## III.- Funciones Contratadas:

Recepcionar y orientar al paciente Odontológico.

Preparar unidad dental para una óptima atención del paciente.

Apoyar la atención odontológica preparando y presentando materiales e instrumentos.

Realizar aseo y mantención del equipamiento.

Controlar existencia de materiales e insumos dentales para asegurar una atención oportuna y continúa a pacientes.

Esterilizar el material clínico a usar en las actividades odontológicas.

Realizar citaciones y rescates telefónicos de pacientes según lo solicitado por profesional.

## IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Recepcionar y orientar al paciente odontológico.

Preparar unidad dental para una óptima atención del paciente.

Apoyar la atención odontológica preparando y presentando materiales e instrumentos.

Realizar aseo y mantención del equipamiento.

Controlar existencia de materiales e insumos dentales para asegurar una atención oportuna y continúa a pacientes.

Esterilizar el material clínico a usar en las actividades odontológicas.

Realizar citaciones y rescates telefónicos de pacientes según lo solicitado por profesional.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección**.

Marcela Cifuentes Maldonado TONS - CESFAM El Carmen CD. Daniel Ormeño Muñoz. Jefe Programa Odontológico CESFAM El Carmen

Srta. Alejandra Yáñez Pezo. Subdirectora Administrativa CESFAM El Carmen Dr. Gonzalo Ossa Abel.